



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 28 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001312000120200002200	Extinción De Dominio		Ana Cecilia Benites De Hoyo, Rafael Enrique Guevara	02/06/2022	Auto Ordena - En Consecuencia, Por Haberse Cumplido De Esta Manera Lo Estipulado En El Artículo 140 De La Ley 1708 De 2014, Se Dispondrá Correr Traslado A Los Sujetos Procesales E Intervinientes A Efectos De Cumplir El Mandato Del Artículo 141 De La Ley 1708 De 2014 Modificado Por El Artículo 43 De La Ley 1849 De 2017. De Otro Lado, En Virtud De Los Memoriales Presentados Por El Dr. Luis Fernando Romero Medrano, En El Cual Aporta Constancia De

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

25b37719-bf95-4b48-951e-d1438d771c2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 28 De Lunes, 6 De Junio De 2022



					Haber Enviado Las Renuncias De Los Poderes Otorgados Por Las Señoras Maria De La Concepcion Hoyos Benitez, Ledys Del Carmen Guevara Benitez Y Ana Benitez De Hoyos, En Razón Al Vencimiento Del Contrato Del Togado Con La Defensoría Del Pueblo, Este Despacho Judicial Procede Aceptar La Renuncia Del Jurista.
08001312000120210003800	Extinción De Dominio		Carlos Altahona Arraut	01/06/2022	Auto Ordena - Visto El Informe Secretarial De La Fecha Que Da Cuenta Del Estado Del Trámite De La Diligencia De Notificación, E Indicándose Que Se Envío Aviso A Los Representantes Del Ministerio Público Y El

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

25b37719-bf95-4b48-951e-d1438d771c2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 28 De Lunes, 6 De Junio De 2022



Ministerio De Justicia Y Del
Derecho, Así Como Al
Correo Institucional
Notificacionesramajudicialc
ontraloría.Gov.Co De La
Contraloría General De La
Nación, Transcurriendo Los
Cinco (5) Días Que
Establece La Ley, Se
Ordena Que Por Secretaría
Se Continúe Con La
Notificación Por Edicto
Emplazatorio Conforme El
Artículo 140 De La Ley
1708 De 2014, Modificada
Por La Ley 1849 De 2017,
A Fin De Notificar A Los
Afectados Y Terceros
Indeterminados, Oficiando
A La Dirección Seccional
Donde Se Encuentren Los
Bienes Objeto De Extinción
De Dominio. Por Secretaría

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

25b37719-bf95-4b48-951e-d1438d771c2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 28 De Lunes, 6 De Junio De 2022



					Líbrese Los Oficios
08001312000120220001800	Extinción De Dominio		Gonzalo Fandiño Arbelaez, Inversiones Eilat S.A.S.	25/05/2022	Auto Ordena - Primero: Declarar La Legalidad De Las Medidas Cautelares De Suspensión Del Poder Dispositivo Y El Embargo, Que Recae Sobre La Sociedad Inversiones Eilat S.A.S., El Establecimiento De Comercio Inversiones Eilat Ltda, El Cien Por Ciento (100) De Los Derechos Fiduciarios Del Fideicomitente Inversiones Eilat S.A.S., Derivados Del Contrato De Fiducia Mercantil Suscrito El 21 De Septiembre De 2009 Entre Alianza Fiduciaria S.A. E Inversiones Eilat S.A.S Y De Los Inmuebles Identificados Con Los Folios De Matrículas

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

25b37719-bf95-4b48-951e-d1438d771c2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 28 De Lunes, 6 De Junio De 2022



Inmobiliarios No. 040-
253566, 040-253567, 040-
253568, 040-253587, 040-
488621, 040-253565, 040-
253581, 040-253582, 040-
253583, 040-253584, 040-
253585, 040-253586, 040-
253588, 040-253589, 040-
253590, 040-253591, 040-
253592, 040-253594, 040-
253595, 040-253596, 040-
253620, 040-253621, 040-
253625, 040-253631, 040-
253632, 040-253633, 040-
253634, 040-253635, 040-
253636, 040-253637, 040-
253638, 040-253641, 040-
253645, 040-253644, 040-
253646, 040-253678, 040-
488625, 040-488626, 040-
488627, 040-488643, 040-
488644, 040-488645, 040-
488646, 040-488647, 040-

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

25b37719-bf95-4b48-951e-d1438d771c2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 28 De Lunes, 6 De Junio De 2022



488648, 040-488649, 040-
488653, 040-488655, 040-
488657, 040-488658, 040-
488659, 040-488676, 040-
488677, 040-488678, 040-
488679, 040-488681, 040-
488682, 040-488683, 040-
488684, 040-488687, 040-
488688, 040-488689, 040-
488690, 040-488740, 040-
499508, 040-488844, 040-
488847, 040-488848, 040-
488849, 040-488850, 040-
488851, 040-488852, 040-
488853, 040-488854, 040-
488855, 040-488856, 040-
488857, 040-488858, 040-
488859, 040-488860, 040-
488869, 040-488872, 040-
488873, 040-488874, 040-
488875, 040-488876 Y 040
-488864, De Propiedad De
La Sociedad Inversiones

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

25b37719-bf95-4b48-951e-d1438d771c2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 28 De Lunes, 6 De Junio De 2022



Eilat S.A.S., Interpuestas
Mediante Resolución
Calendada 24 De
Noviembre De 2021 Por
Parte De La Fiscalía 42
Especializada De Extinción
Del Derecho De Dominio
De Bogotá, Manteniéndolas
Incólumes Por Las
Razones Anotadas En
Precedencia. Segundo:
Declarar La Ilegalidad De
La Medida Cautelar De
Secuestro, Impuesta Sobre
La Sociedad Inversiones
Eilat S.A.S., El
Establecimiento De
Comercio Inversiones Eilat
Ltda, El Cien Por Ciento
(100) De Los Derechos
Fiduciarios Del
Fideicomitente Inversiones
Eilat S.A.S., Derivados Del

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

25b37719-bf95-4b48-951e-d1438d771c2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 28 De Lunes, 6 De Junio De 2022



Contrato De Fiducia
Mercantil Suscrito El 21 De
Septiembre De 2009 Entre
Alianza Fiduciaria S.A. E
Inversiones Eilat S.A.S Y
De Los Inmuebles
Identificados Con Los
Folios De Matrículas
Inmobiliarios No. 040-
253566, 040-253567, 040-
253568, 040-253587, 040-
488621, 040-253565, 040-
253581, 040-253582, 040-
253583, 040-253584, 040-
253585, 040-253586, 040-
253588, 040-253589, 040-
253590, 040-253591, 040-
253592, 040-253594, 040-
253595, 040-253596, 040-
253620, 040-253621, 040-
253625, 040-253631, 040-
253632, 040-253633, 040-
253634, 040-253635, 040-

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

25b37719-bf95-4b48-951e-d1438d771c2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 28 De Lunes, 6 De Junio De 2022



253636, 040-253637, 040-
253638, 040-253641, 040-
253645, 040-253644, 040-
253646, 040-253678, 040-
488625, 040-488626, 040-
488627, 040-488643, 040-
488644, 040-488645, 040-
488646, 040-488647, 040-
488648, 040-488649, 040-
488653, 040-488655, 040-
488657, 040-488658, 040-
488659, 040-488676, 040-
488677, 040-488678, 040-
488679, 040-488681, 040-
488682, 040-488683, 040-
488684, 040-488687, 040-
488688, 040-488689, 040-
488690, 040-488740, 040-
499508, 040-488844, 040-
488847, 040-488848, 040-
488849, 040-488850, 040-
488851, 040-488852, 040-
488853, 040-488854, 040-

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

25b37719-bf95-4b48-951e-d1438d771c2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 28 De Lunes, 6 De Junio De 2022



488855, 040-488856, 040-488857, 040-488858, 040-488859, 040-488860, 040-488869, 040-488872, 040-488873, 040-488874, 040-488875, 040-488876 Y 040-488864, De Propiedad De La Sociedad Inversiones Eilat S.A.S., Mediante Resolución Calendada 24 De Noviembre De 2021 Por Parte De La Fiscalía 42 Especializada De Extinción Del Derecho De Dominio De Bogotá, Atendiendo Lo Dispuesto En La Parte Considerativa De La Presente Providencia. Tercero: En Firme Esta Decisión, Oficiase A La Oficina De La Cámara De Comercio De Barranquilla, A La Alianza Fiduciaria,

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

25b37719-bf95-4b48-951e-d1438d771c2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 28 De Lunes, 6 De Junio De 2022



Fiduciaria Colpatría S.A.
(Hoy Fiduciaria Scotiabank
Colpatría S.A.) Y A La
Sociedad De Activos
Especiales Sae Sas, Para
Que Procedan De
Conformidad Y Dispongan
Lo Pertinente Para Dar
Cumplimiento A Lo
Dispuesto En El Numeral
Segundo Del Presente
Auto Respecto Al
Secuestro De Los Bienes.
Cuarto: Remítase Copia De
La Presente Providencia A
La Jefa De La Unidad De
Extinción Del Derecho De
Dominio Para Lo De Su
Conocimiento. Quinto:
Enterar A Los Sujetos
Procesales Que, Contra La
Presente Decisión,
Procede El Recurso De

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

25b37719-bf95-4b48-951e-d1438d771c2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 28 De Lunes, 6 De Junio De 2022



					Apelación, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 113 De La Ley 1708 De 2014.
08001312000120210000800	Extinción De Dominio		Promotora Dubera Sas	02/06/2022	Auto Ordena - En Consecuencia, Por Haberse Cumplido De Esta Manera Lo Estipulado En El Artículo 140 De La Ley 1708 De 2014, Se Dispondrá Correr Los Traslados A Los Sujetos Procesales E Intervenientes A Efectos De Dar Cumplir El Mandato Del Artículo 141 De La Ley 1708 De 2014 Modificado Por El Artículo 43 De La Ley 1849 De 2017. Por Secretaría Líbrese Las Comunicaciones.
08001312000120210003400	Extinción De	David Guillermo Atencio	Jorge Perez De La	01/06/2022	Auto Ordena - Visto

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

25b37719-bf95-4b48-951e-d1438d771c2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla



Estado No. 28 De Lunes, 6 De Junio De 2022

Dominio

Mendoza

Rosa, Jaime Alvarez
Velazquez, Senen De
Jesus Velasquez Lara

Informe Secretarial De La
Fecha Que Da Cuenta Del
Estado Del Trámite De La
Diligencia De Notificación,
E Indicándose Que Se
Envió Aviso A Los
Representantes Del
Ministerio Público Y El
Ministerio De Justicia Y Del
Derecho, Transcurriendo
De Esta Manera Los Cinco
(5) Días Que Establece La
Ley; Por Secretaría
Procédase Continuar Con
La Notificación Por Edicto
Emplazatorio Conforme El
Artículo 140 De La Ley
1708 De 2014, Modificada
Por La Ley 1849 De 2017,
A Fin De Notificar A Los
Afectados Y Terceros
Indeterminados, Mediante
La Publicación Del Edicto

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

25b37719-bf95-4b48-951e-d1438d771c2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 28 De Lunes, 6 De Junio De 2022



Emplazatorio, Oficiando A La Dirección Seccional Donde Se Encuentren Los Bienes Objeto De Extinción De Dominio. Por Secretaría Líbrese Los Oficios.
--

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

25b37719-bf95-4b48-951e-d1438d771c2d